

COMPANIA DE TRANSPORTE SAN MIGUEL DE ZÁMBIZA "TAXSAMIZ .S.A."

ZÁMBIZA GUAYAQUIL Y ESPEJO TELF: 02 2886146; PORTA: 0986430288; MOVI: 0983498690;
GERENCIA: 02 2886204; CEL: 0984123109 R.U.C.N° 1791802047001

Señores

Socios de La CIA de Transporte San Miguel de Zambiza TAXSAMIZ S.A.

Presente.-

Presento este informe como Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN MIGUEL DE ZAMBIZA TAXSAMIZ S. A. El presente informe corresponde al ejercicio fiscal 2012 y tiene como propósito el informarles a ustedes y dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

1. Por motivos de Permiso de funcionamiento del ente regulador, comunico que la empresa aún no ha iniciado las actividades programadas para la cual ha sido constituida.
2. La compañía ha sido constituida para realizar básicamente la prestación de servicio de transporte de pasajeros en taxis.
3. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido cumplidas satisfactoriamente logrando dejar sin efecto el proceso de disolución que pesaba sobre nuestra compañía y que gracias a la colaboración de la mayoría de socios está solucionado el problema.
4. No han ocurrido hechos extraordinarios durante el ejercicio 2012, en los aspectos, administrativos, laborales y legales.
5. Debo manifestar a la Junta que durante mi administración se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones legales, societarias, patronales, laborales y fiscales.
6. Como Gerente de la CIA. TAXSAMIZ S. A. me he propuesto que para el año 2013, la Compañía ya empiece a ejercer su actividad económica, augurando que se presenten buenas oportunidades y se pueda obtener resultados favorables y sobre todo el anhelado permiso de operaciones.

Atentamente,



Amílcar Arias

Gerente General

C.I. # 1710595180